



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMPAÑIA DE DESPACHOS Y
ASESORIAS ADUANERAS CAL - VIMA C. LTDA.**

Se comunica al público que la **COMPAÑIA DE DESPACHOS Y ASESORIAS ADUANERAS CAL - VIMA C. LTDA.**, aumentó su capital en **OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 05-G-DIC-**

0000448

el

18 ENE. 2005

El capital actual es **DOCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TRESCIENTAS MIL** participaciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Tercero relativo al objeto social: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- Adicionalmente a lo expresado y constante en la escritura de constitución del nueve de diciembre de mil novecientos noventa y uno y escritura de ampliación del objeto social de la empresa de fecha diez y ocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve, el objeto social de la compañía será, además del expresado en las escrituras anteriores el de **CONSOLIDACIÓN Y DESCONSOLIDACION DE CARGA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.**

NVJ/VAP
Coralia
Guayaquil,

18 ENE. 2005


Dr. Juan Trujillo Bustamante
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**